

# MEMORIA FINAL

*CURSO 2023/24*



**Departamento de Música**

## Índice

1. Organización y funcionamiento del departamento .....	2
1.1. Componentes del Departamento.....	2
1.2. Materias impartidas y distribución. ....	2
1.3. Aspectos metodológicos y uso de los recursos didácticos.....	2
1.4. Atención a la diversidad .....	5
2. Cumplimiento de la programación didáctica .....	10
2.1 MATERIA 1 .....	11
2.2 MATERIA 2 .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.3 MATERIA 3 .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3. Actividades extraescolares y complementarias desarrolladas. Valoración .....	14
4. Resultados académicos. Valoración .....	16
4.1. Resultados y valoración de la evaluación final.....	16
4.2. Resultados de alumnado ACNEA y valoración .....	18
4.3. Resultados y valoración de la evaluación final extraordinaria .....	19
4.4. Análisis de resultados de materias/ámbitos/módulos con desviación significativa .....	19
4.5. Resultados y valoración global del curso.....	19
5. Evaluación y valoración del plan de mejora del rendimiento académico del departamento .....	20
5.1 Evaluación del plan de mejora del departamento: .....	20
5. 2 Propuesta de nuevas medidas para el plan de mejora del curso 2024/25 .....	21
6. Valoración general de los procesos de enseñanza y de la propia práctica docente .....	22
6.1 Metodología didáctica.....	22
6.2 Recursos informáticos y telemáticos para comunicarse con los alumnos.....	22
6.3 Procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados .....	22
6.4 Competencia digital del profesorado .....	23
6.5 Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción al alumnado .....	24
7. Propuestas de mejora del departamento de cara al curso 2023/24 .....	26

# 1. Organización y funcionamiento del departamento

## 1.1. Componentes del Departamento.

Durante el curso 23-24 el departamento de música ha sido de nuevo unipersonal y ha estado compuesto por: Marta Fernández Gómez, profesora de música -funcionaria de carrera- habilitada por la C.A.M. para impartir la asignatura de música en inglés y con destino definitivo en el I.E.S. El Escorial desde 2015, obtenido por concurso de traslados de ámbito nacional convocado en 2014.

Ha desempeñado el cargo de Jefa de Departamento de Música y el de tutora del grupo 1ºB de ESO.

## 1.2. Materias impartidas y distribución.

El Departamento de Música ha impartido docencia en la ESO en las siguientes materias:

- Música, con dos periodos lectivos semanales por grupo, en 1º y 3ºESO
- Música, en inglés, en todos los grupos de 1ºESO, siendo todos ellos mixtos (programa-sección)
- Música, en español, en todos los grupos 3º de ESO, dos de los cuales son mixtos (programa-sección) y uno puro de programa (3º C + diversificación)
- Atención educativa en 4ºESO, con dos periodos lectivos semanales
- Tutoría de 1ºESO, con 2 periodos lectivos semanales, de los que uno es de docencia directa con el alumnado del grupo y el otro complementario.

Todas las materias asignadas al departamento las ha impartido la única profesora del mismo, es decir, Marta Fernández Gómez.

## 1.3. Aspectos metodológicos y uso de los recursos didácticos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje juegan un papel importante tanto los criterios metodológicos, que guían la intervención educativa, como los aspectos didácticos y las medidas organizativas que permiten la utilización adecuada de los recursos de los que dispone el centro y todas las materias del departamento de música se desarrollan atendiendo a los aspectos didácticos y metodológicos que se consideran más adecuados para lograr los objetivos y adquirir las competencias de la ESO.

En relación con los aspectos metodológicos, las líneas que han orientado la intervención educativa se pueden sintetizar y concretar de la siguiente forma:

- a) Se ha partido del nivel de desarrollo del alumno/a, para construir a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su rendimiento.
- b) La metodología se ha adaptado en la medida de lo posible a las características de cada alumno y alumna, atendiendo a su diversidad, favorecerá la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo, y atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje.

- c) La organización docente ha atendido las necesidades, aptitudes e intereses de los alumnos/as según se han detectado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- d) La agrupación de alumnos en el aula ha sido en ocasiones flexible, en función de las actividades que se han realizado en el aula, sin menoscabo del trabajo personal e individualizado.
- e) Se ha intentado dar prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.
- f) Se han propiciado las oportunidades para que los alumnos puedan poner en práctica los nuevos conocimientos para así poder comprobar la utilidad de lo que han aprendido y poder aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.
- g) La actividad educativa ha procurado dar una formación personalizada, fomentando la participación de los alumnos y asegurando una efectiva igualdad entre el alumnado.
- h) Se ha fomentado, de acuerdo con las competencias básicas, la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, analizando el progreso del alumnado respecto a sus conocimientos.

El desarrollo de las unidades didácticas se ha llevado a cabo de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- Introducción a la unidad de trabajo, a fin de motivar a los alumnos/as.

Exposición por parte de la docente de los contenidos que se van a trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos/as a familiarizarse con el tema a tratar.

- Análisis de los conocimientos previos de los alumnos/as.

A través de una serie de elementos (cuestiones, imágenes, esquema-resumen de contenidos que se van a abordar en la unidad), la docente realizará un análisis preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos. De esta forma se podrán introducir las modificaciones necesarias para atender las posibles carencias y diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.

- Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.

La docente desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado, a través de actividades relacionadas con los mismos. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

- Trabajo individual y/o grupal de los alumnos/as desarrollando las actividades propuestas.

Los alumnos/as realizarán distintos tipos de actividades, para asimilar y reforzar lo aprendido. Estas actividades se suceden en el desarrollo de los contenidos, afianzando los conceptos principales y la generalización de los mismos. Todo ello realizado bajo la supervisión personal de la docente, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias.

- Variedad de instrumentos didácticos.

La presencia de distintos formatos (libro del alumno y audiciones; textos, partituras e instrumentos musicales; cuadros, gráficas, esquemas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las competencias básicas de los alumnos, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje.

- Desarrollo de la expresión musical.

Se propondrán diferentes actividades para que los alumnos desarrollen la expresión instrumental, vocal y corporal con ayuda de diversas partituras y ejemplos musicales y diferentes niveles de dificultad. Se trabajarán las normas básicas de la interpretación en grupo, las habilidades técnicas necesarias, los elementos fundamentales de la composición y el reconocimiento de los ejemplos más significativos del repertorio.

La interpretación por imitación será el procedimiento más dinámico y eficaz, tanto en las actividades de expresión instrumental como en las de expresión vocal y corporal. Además, mediante este procedimiento, el modelo de la docente podrá evitar los excesos de instrucciones o normas para la interpretación, invitando y enseñando a los alumnos con su ejemplo, más que con sus palabras, para propiciar una práctica adecuada.

Todas las actividades de interpretación se verán favorecidas con la práctica previa de algunas cuestiones básicas como la relajación, la concentración, el trabajo del pulso y el gesto (por ejemplo, interpretando primero con instrumentos “imaginarios” – “ensayo mudo”- y entonando a la vez), trabajo del ritmo con ejercicios de percusión corporal si se cree conveniente, etc. Estas prácticas pueden realizarse como una forma de “calentamiento” previo a la actividad específica de interpretación y contribuyen a crear en el alumnado los hábitos y la disciplina de grupo imprescindible para la concertación musical.

En cualquier caso, la interpretación musical, además del necesario disfrute musical que supone, debe contribuir también al desarrollo y asimilación de conceptos que permitan una experiencia realmente consciente de la música.

En consecuencia, antes o después de la interpretación, y siempre de la forma más metódica posible, es conveniente incidir en el análisis de la pieza musical. Un análisis relativo a los elementos más internos del lenguaje reflejados en la partitura, ayudará a una interpretación más eficaz. Un análisis general centrado en la forma, el fraseo, la expresión, el contenido, el estilo, el compositor, etc., ayudará a situar cada ejemplo musical en su contexto y a realizar una interpretación más sensible e íntegra de la obra.

Dado que es frecuente que la práctica de la interpretación, sobre todo en grupos numerosos, suscite ciertos “conflictos” derivados de la distribución de funciones en el conjunto y del extraordinario sentido crítico que se despierta en casi todos los alumnos, sobre todo ante los errores o defectos ajenos, la docente tratará de suavizar o corregir estas dinámicas jugando con la organización de la clase, el reparto de responsabilidades y dificultades conforme a las diversas capacidades de los alumnos y el apoyo o refuerzo en los “puntos” más críticos (bien sean intérpretes individuales, voces o pasajes determinados).

- Desarrollo de actividades de audición.

La audición es sin duda uno de los mejores medios para afianzar la sensibilidad y la percepción musical del alumnado. Su objetivo final será orientar a los alumnos y alumnas hacia una audición comprensiva que les permita identificar los elementos integrantes del discurso musical y valorar y entender las distintas manifestaciones musicales como un fenómeno inherente a la historia y la sociedad. Pero también se

deben aprovechar las actividades de audición en su aspecto puramente sensible y de mero disfrute. Escuchar música por el placer de hacerlo, y entenderla para disfrutarla mejor.

Por tanto, en todas las actividades de audición, se incidirá en los dos aspectos: la sensibilidad musical y la audición comprensiva de las obras. Siempre se partirá de los aspectos más generales (como la identificación del carácter de la pieza) y por tanto, más fácilmente perceptibles en la audición, hasta llegar a los elementos más concretos del lenguaje como el género musical, la forma musical, la textura musical, el ritmo y la melodía, la dinámica y la agógica y la tímbrica.

El análisis de la audición podrá concretarse mucho más si lo unimos después al análisis detallado de las partituras o ejemplos musicales que se facilitan. Así, sobre la partitura podemos trabajar los elementos más internos del lenguaje reflejados en la notación musical.

En definitiva, todas las actividades musicales que se desarrollen en el aula fomentarán el trabajo individual y en grupo y se diseñarán atendiendo tanto a la variedad e interés pedagógico como a la gradación de la dificultad de las mismas, buscando siempre, en el trabajo en grupo, el progreso de todo el alumnado.

El nivel de los materiales y partituras viene dado por los conocimientos y capacidades interpretativas de los alumnos/as, y se han ido seleccionando a lo largo del curso en función del progreso de los mismos.

Además de todo lo anterior y considerando lo dispuesto en el artículo 4.2 y 4.5 de Decreto 65/2022, en el Departamento de Música se ha tenido muy en cuenta lo siguiente:

*“En la práctica docente de todas las materias se fomentará la correcta expresión oral y escrita en español y el uso de las matemáticas como elementos instrumentales para el aprendizaje”*

Ello se ha concretado mediante la lectura de textos y de la práctica del lenguaje musical, de contenido matemático, respectivamente.

Además se ha prestado atención en la potenciación del aprendizaje de carácter significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión, así como en la aplicación de métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo. Ello se llevará a cabo mediante el trabajo personal/grupal realizado en el aula dirigido por la docente.

#### **1.4. Atención a la diversidad**

##### Medidas ordinarias y extraordinarias

Para la adecuada atención a la diversidad se ha tenido en cuenta, durante todo el curso escolar, lo que se indicó en la programación del departamento; a continuación se exponen los principios y las medidas que se han considerado.

El Decreto 23/2023 de la CAM señala, en su introducción lo siguiente:

*“Con el objeto de proporcionar una educación adecuada a todo el alumnado, la atención a las diferencias individuales deberá constituir el marco de referencia en todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, pues todo alumno es susceptible de manifestar, en algún momento de su escolaridad, diferentes necesidades educativas. Se deben generar por parte de los centros propuestas organizativas, curriculares y metodológicas con la finalidad de que cada alumno pueda recibir a lo largo de su trayectoria formativa las*

*medidas de atención educativa ordinarias y, en su caso, específicas, que le permitan alcanzar el máximo desarrollo de sus competencias.”*

Además, en su artículo 2 relaciona los principios generales de atención educativa a las diferencias individuales del alumnado, los cuales se indican a continuación:

- a) Normalización de la respuesta educativa que garantice entornos accesibles, al proveer al alumnado de **condiciones, apoyos y recursos** tan **próximos** como sea posible al entorno en el que se relaciona.
- b) Inclusión educativa, como proceso más apropiado para atender a las diferencias individuales del alumnado. La modalidad de **educación más inclusiva** es aquella que favorece y permite alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades y su inserción más adecuada en la sociedad.
- c) **Igualdad de oportunidades** para que las enseñanzas se adapten a las necesidades educativas del alumnado y garanticen su acceso, permanencia y progresión en el sistema educativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 3.8 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- d) **Flexibilidad**, para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses y necesidades de todo el alumnado, así como a los cambios que se produzcan.
- e) **Orientación educativa y profesional**, necesaria para el logro de una formación integral que contribuya al pleno desarrollo del alumnado.
- f) Prevención, como garantía de la detección temprana de barreras para el aprendizaje y la participación en el sistema educativo. Las **medidas preventivas** que se establezcan y los procesos relacionados con la detección temprana de esas barreras tendrán carácter prioritario, para lo que se asegurará la colaboración de toda la comunidad educativa.
- g) **Personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje**. Se tendrá en consideración, además de la condición del alumnado, las características de los entornos educativos en los que se desarrollan las distintas actividades docentes. En especial, el reconocimiento de actitudes, intereses, motivaciones, capacidades, experiencias previas y estilos de aprendizaje de cada alumno permitirá definir sus necesidades educativas e identificar las medidas educativas ordinarias o específicas que, en función de los recursos, se pudieran aplicar.
- h) Equilibrio en la respuesta educativa que, teniendo como referente las necesidades educativas del alumnado, proporcione un **amplio abanico de actuaciones**, diferentes escenarios de experiencias y opciones de aprendizaje.
- i) **Accesibilidad de entornos, bienes, productos y servicios** relacionados con los procesos educativos, de tal manera que se favorezca la participación y el aprendizaje de todo el alumnado.
- j) Autonomía de los centros docentes para facilitar una estructura y **organización flexible**, tanto del proceso de enseñanza y aprendizaje como de la gestión de los recursos humanos y materiales asignados, y que, en cada caso, procedan dentro del marco legal establecido.
- k) **Colaboración entre los profesionales** del centro docente, asentada en la responsabilidad de un análisis compartido para favorecer el desarrollo global de cada alumno y que, a su vez, aumente la competencia del propio centro para atender a la diversidad.

l) Participación de la comunidad educativa. La coherencia y continuidad del proceso educativo deberá asegurar el intercambio de información entre los profesionales de la educación en las distintas etapas educativas y la **participación de los padres o representantes legales** en el proceso educativo de sus hijos o tutelados.

m) **Colaboración de los centros docentes con distintas entidades**, organizaciones e instituciones del entorno a fin de coordinar, definir proyectos y actuaciones educativas, y optimizar recursos.

n) **Colaboración entre administraciones públicas**. Los titulares de las consejerías competentes en materia de educación, sanidad y políticas sociales establecerán los mecanismos de coordinación oportunos que faciliten la detección, identificación y atención educativa al alumnado que requiera, por sus características y necesidades individuales, una respuesta interdisciplinar.

En el departamento de música, en relación con la materia obligatoria Music/Música de 1ºESO y 3ºESO respectivamente, se ha aplicado, en relación con la atención a la diversidad, lo dispuesto en los artículos 30.5, 30.6, 31.3 y 32.2 sin menoscabo de lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 35 del Decreto 65/2022.

Entre las medidas para atender las necesidades del alumnado se han considerado y empleado, en el departamento de música, las siguientes:

- Las adaptaciones del currículo
- La adecuación en los procesos e instrumentos de evaluación
- Los programas de refuerzo.

Aunque se podían realizar adaptaciones que se aparten significativamente de los criterios de evaluación y los contenidos del currículo cuando se precise de ellas para facilitar a estos alumnos/as la accesibilidad al currículo finalmente no se ha considerado esta posibilidad en ningún caso.

De igual forma, aunque se podían adoptar otras medidas mediante programas de **atención a alumnos en situación de vulnerabilidad** y programas de **atención a los alumnos de alto rendimiento académico**, finalmente tampoco se han considerado ninguna de estas posibilidades.

No obstante, la docente sí ha establecido **medidas de refuerzo educativo** para el alumnado repetidor, si bien una parte del mismo no ha realizado ninguna de las tareas encomendadas a ese respecto.

Por todo lo anterior, se concluye que las adaptaciones que se han llevado a cabo durante este curso escolar han sido **adaptaciones no significativas**.

A continuación se detallan las medidas de **atención a la diversidad ordinarias** de la programación:

La atención a la diversidad estará presente en todo el proceso de aprendizaje y llevará a emplear **diferentes metodologías**:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar cada unidad.

A los alumnos en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les ayudará especialmente.

- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo.



- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y establecer las adaptaciones correspondientes.

- Intentar que la comprensión de cada contenido sea suficiente para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La atención a la diversidad se llevará a cabo en el departamento de música a través de **diferentes tipos de actividades**:

- Iniciales o diagnósticas: imprescindibles para determinar los conocimientos previos del alumno o alumna. Son esenciales para establecer el puente didáctico entre lo que conocen los alumnos/as y lo que han de saber, dominar y aplicar, para alcanzar un aprendizaje significativo y funcional.

- Actividades de refuerzo inmediato: concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que han de alcanzar los alumnos/as, utilizando reiteradamente los conceptos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.

- Actividades finales: evalúan los conocimientos alcanzados por los alumnos/as. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus diferentes ritmos de aprendizaje en función de su desarrollo. Se realizan al final de cada unidad didáctica o cada dos unidades.

La selección de **diferentes materiales** utilizados en el aula tiene también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto del alumnado. Algunos de los planteamientos se concretan a continuación:

- Presentación de esquemas conceptuales o visiones panorámicas, con el fin de relacionar los diferentes contenidos entre sí.

- Proyección de vídeos musicales y de musicogramas audiovisuales.

- Oferta variada de partituras, imágenes, ilustraciones, cuadros y gráficos que ayuden a la consecución de los objetivos educativos.

- Propuestas de diversos tratamientos didácticos: actividades de audición, interpretación y creación, realización de resúmenes, esquemas, síntesis, redacciones, debates, trabajos de indagación, etc., que ayuden al alumnado a adquirir el conocimiento de diversas formas.

- Materiales complementarios, que refuercen o amplíen los conocimientos y que permitan atender a la diversidad proporcionando al alumnado una amplia gama de posibilidades de aprendizaje.

Tanto para los alumnos/as de 1ºESO como de 3ºESO que no han conseguido aprobar cada evaluación se han tomado medidas de apoyo y refuerzo educativo con el objetivo de preparar de forma conveniente la prueba de recuperación correspondiente para así ofrecerles más posibilidades de afrontarla con éxito, de manera que tengan la opción de aprobar el curso en la convocatoria ordinaria sin tener que realizar pruebas globales.

Dichas medidas se llevaron a cabo durante las dos semanas posteriores a las evaluaciones y las pruebas de recuperación de las mismas tuvieron lugar a continuación, una vez por trimestre, antes de la siguiente evaluación.

La metodología consistió en la realización o repetición, según el caso, en el cuaderno de clase de las actividades propuestas y correspondientes a las unidades didácticas trabajadas en cada una de las evaluaciones, así como en la realización o repetición de las pruebas prácticas y teóricas.

Se ha realizado el seguimiento de cada alumno/a mediante la revisión y corrección de su cuaderno y se ha llevado a cabo la evaluación de los contenidos teóricos a partir de un examen de recuperación sobre los contenidos esenciales para la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias especificadas en la programación.

Por otra parte, para el alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEES) se han preparado pruebas de evaluación y recuperación adaptadas.

Para el alumnado con la asignatura de música de 1º, 2º y/o 3º ESO pendiente, una vez por cuatrimestre se han solicitado, recogido y corregido los trabajos propuestos y entregados en la fecha indicada en la programación didáctica. Con ello se pretendía que pudiesen recuperar la materia sin tener que hacer un examen global en junio.

Los alumnos de 2º ESO con la materia de 1º ESO pendiente no han presentado los trabajos que debían hacer y sólo uno se presentó al examen global, aunque no lo aprobó por no haberlo preparado.

Los alumnos/as de 4º ESO con la materia de 3º ESO pendiente sí entregaron, sin embargo, mayoritariamente, los trabajos propuestos y por ello la mayoría de ellos/as han aprobado. No obstante, de los que no presentaron o no aprobaron por trabajos ninguno se presentó al examen global de junio.

Se deja constancia en esta memoria de que a comienzo de curso la profesora y jefa de departamento de música creó en classroom una clase de pendientes para informar a los alumnos/as concernidos de todo lo relativo a dichas materias pendientes. También escribió a todos los tutores/as con alumnado en esta situación para solicitar su colaboración y publicó en la página web del centro toda la información pertinente.

#### Grado de consecución y resultados de las mismas

Durante el curso 23-24 las adaptaciones realizadas por el departamento de música han sido metodológicas y no significativas.

Ello se justifica en el hecho de que en la asignatura de música, que se imparte por primera vez en secundaria en 1º ESO, se empieza de cero, y por lo tanto no se puede dar un desfase curricular de, al menos, dos cursos como en otras materias.

Dichas adaptaciones metodológicas se han concretado en el trabajo realizado en clase y/o en casa y reflejado en el cuaderno, en las prácticas y pruebas instrumentales y en las explicaciones y pruebas escritas de contenidos, adaptadas expresamente para el alumnado de necesidades educativas especiales que lo ha requerido, tanto durante todo el curso escolar como de forma puntual.

El mayor problema didáctico para la atención a la diversidad ha venido dado por el uso del inglés como lengua vehicular para la impartición de esta materia en 1º ESO, como resultado de las agrupaciones mixtas (sección-programa) realizadas por Jefatura de Estudios para este curso escolar. Ello ha significado que alumnado con un nivel muy bajo de inglés se ha visto obligado a estudiar esta materia en dicho idioma, aún perteneciendo a la opción de Programa por ese mismo motivo, lo cual es bastante paradójico y, por las dificultades añadidas que acarrea, desaconsejable.

No obstante, desde este departamento, se ha hecho todo lo posible por ayudar a ese alumnado, traduciendo al español las explicaciones y las pruebas, así como contando con el apoyo y ayuda de una auxiliar de conversación en una de las dos sesiones semanales con las que cuenta esta asignatura.

Sin embargo, este trabajo de refuerzo permanente con el inglés resta mucho tiempo a la asignatura y hace imposible que las clases de música puedan dedicarse por entero a la música en sí, lo cual es un hándicap.

Concretando, las medidas de atención a la diversidad llevadas a cabo han sido:

**- Apoyos y recursos próximos, en el aula de música.**

Tanto la profesora como la PT, en las sesiones en las que asistía a clase de música, han apoyado directamente a los alumnos de necesidades educativas. Sin embargo la PT sólo ha asistido a clase en un grupo de 1ºESO (1ºB), por lo que su apoyo directo en esta asignatura no ha podido concretarse en otros grupos.

**- Inclusión educativa en el aula de música.**

Se ha favorecido durante todo el curso, mediante el uso de los mismos materiales y de la realización de las mismas actividades (con la pertinente adaptación) y ha permitido alcanzar el máximo desarrollo posible de las capacidades del alumnado de necesidades educativas.

**- Igualdad de oportunidades** para que la asignatura de música se adapte a las necesidades educativas del alumnado y posibilite su progresión en el sistema educativo.

**- Flexibilidad** para adecuar la asignatura de música a la diversidad de aptitudes, intereses y necesidades del alumnado.

Problemas detectados:

- Parte del alumnado de necesidades educativas no ha traído la flauta (material obligatorio) durante el curso, por lo que no ha podido participar en las actividades prácticas ni progresar debidamente en este aspecto tan importante de la materia.
- Parte del alumnado no planifica adecuadamente el trabajo, ya que no anota en la agenda las tareas ni las fechas de las pruebas, ni siquiera insistiendo en ello.
- Parte del alumnado se niega a intentar aprender y/o a estudiar en inglés lo que les lleva a abandonar la asignatura pronto y a darla por imposible.
- Parte del alumnado no realiza nunca las tareas encomendadas, ni en clase (ni siquiera con ayuda) ni en casa.

## 2. Cumplimiento de la programación didáctica

En líneas generales, y al igual que todos los cursos, se ha cumplido con lo dispuesto en la programación didáctica, tanto en lo que a contenidos se refiere como a criterios de evaluación y calificación se refiere.

## 2.1 MATERIA 1

• 1º ESO

CURSO	Contenido impartido	Contenidos no impartidos	Motivo	Consecuencias para cursos posteriores
1ºA	Se han visto y trabajado casi todas las unidades de la programación excepto varios puntos de la unidades 6 y la unidad 7.	U.6: - Popular music from the 1960s - Current styles -Non-Western popular music U.7	Falta de tiempo. El contenido de la asignatura de música es muy extenso y, además, el hecho de ser impartido en inglés, tanto al alumnado de sección como de programa, hace que se avance lentamente debido a la necesidad de traducir continuamente y de tener que explicar, además de en inglés, en español. Por otra parte, al contar con el apoyo de una auxiliar de conversación en una de las dos sesiones con las que cuenta semanalmente la asignatura, se dedica mucho tiempo a la lectura y al vocabulario en inglés, lo que hace imposible abarcar todos los contenidos programados.	Ninguna porque en 2ºESO, aunque hay una optativa llamada Taller de música, en caso de que algunos alumnos la cursasen, no requiere los conocimientos no impartidos ya que es una asignatura eminentemente práctica y, en ese sentido, la flauta se ha trabajado de forma completa y en profundidad hasta final de curso. En cuanto a 3ºESO, curso en que música vuelve a ser obligatoria, el contenido principal es de Historia de la música, por lo que dichos contenidos no impiden trabajar la asignatura con total normalidad. De hecho el curso comienza siempre viendo la música en la Antigüedad y en ese sentido, puede comenzarse yendo un poco más atrás y haciendo una introducción sobre la música en la Prehistoria y así, completar lo que no dio tiempo a ver en 1ºESO.
1ºB	Se han visto y trabajado casi todas las unidades de la programación excepto varios puntos de la unidad 6 y la unidad 7.	U.6: - Popular music from the 1960s - Current styles -Non-Western popular music U.7	Falta de tiempo. El contenido de la asignatura de música es muy extenso y, además, el hecho de ser impartido en inglés, tanto al alumnado de sección como de programa, hace que se avance lentamente debido a la necesidad de traducir continuamente y de tener que explicar, además de en inglés, en español. Por otra parte, al contar con el apoyo de una auxiliar de conversación en una de las dos sesiones con las que cuenta semanalmente la asignatura, se dedica mucho tiempo a la lectura y al vocabulario en inglés, lo que hace imposible abarcar todos los contenidos programados.	Ninguna porque en 2ºESO, aunque hay una optativa llamada Taller de música, en caso de que algunos alumnos la cursasen, no requiere los conocimientos no impartidos ya que es una asignatura eminentemente práctica y, en ese sentido, la flauta se ha trabajado de forma completa y en profundidad hasta final de curso. En cuanto a 3ºESO, curso en que música vuelve a ser obligatoria, el contenido principal es de Historia de la música, por lo que dichos contenidos no impiden trabajar la asignatura con total normalidad. De hecho el curso comienza siempre viendo la música en la Antigüedad y en ese sentido, puede comenzarse yendo un poco más atrás y haciendo una introducción sobre la música en la Prehistoria y así, completar lo que no dio tiempo a ver en 1ºESO.

1ºC	Se han visto y trabajado casi todas las unidades de la programación excepto varios puntos de la unidad 6 y la unidad 7.	U.6: - Popular music from the 1960s - Current styles -Non-Western popular music U.7	Falta de tiempo. El contenido de la asignatura de música es muy extenso y, además, el hecho de ser impartido en inglés, tanto al alumnado de sección como de programa, hace que se avance lentamente debido a la necesidad de traducir continuamente y de tener que explicar, además de en inglés, en español. Por otra parte, al contar con el apoyo de una auxiliar de conversación en una de las dos sesiones con las que cuenta semanalmente la asignatura, se dedica mucho tiempo a la lectura y al vocabulario en inglés, lo que hace imposible abarcar todos los contenidos programados.	Ninguna porque en 2ºESO, aunque hay una optativa llamada Taller de música, en caso de que algunos alumnos la cursasen, no requiere los conocimientos no impartidos ya que es una asignatura eminentemente práctica y, en ese sentido, la flauta se ha trabajado de forma completa y en profundidad hasta final de curso. En cuanto a 3ºESO, curso en que música vuelve a ser obligatoria, el contenido principal es de Historia de la música, por lo que dichos contenidos no impartidos no impiden trabajar la asignatura con total normalidad. De hecho el curso comienza siempre viendo la música en la Antigüedad y en ese sentido, puede comenzarse yendo un poco más atrás y haciendo una introducción sobre la música en la Prehistoria y así, completar lo que no dio tiempo a ver en 1ºESO.
1ºD	Se han visto y trabajado casi todas las unidades de la programación excepto varios puntos de la unidad 6 y la unidad 7.	U.6: - Popular music from the 1960s - Current styles -Non-Western popular music U.7	Falta de tiempo. El contenido de la asignatura de música es muy extenso y, además, el hecho de ser impartido en inglés, tanto al alumnado de sección como de programa, hace que se avance lentamente debido a la necesidad de traducir continuamente y de tener que explicar, además de en inglés, en español. Por otra parte, al contar con el apoyo de una auxiliar de conversación en una de las dos sesiones con las que cuenta semanalmente la asignatura, se dedica mucho tiempo a la lectura y al vocabulario en inglés, lo que hace imposible abarcar todos los contenidos programados.	Ninguna porque en 2ºESO, aunque hay una optativa llamada Taller de música, en caso de que algunos alumnos la cursasen, no requiere los conocimientos no impartidos ya que es una asignatura eminentemente práctica y, en ese sentido, la flauta se ha trabajado de forma completa y en profundidad hasta final de curso. En cuanto a 3ºESO, curso en que música vuelve a ser obligatoria, el contenido principal es de Historia de la música, por lo que dichos contenidos no impartidos no impiden trabajar la asignatura con total normalidad. De hecho el curso comienza siempre viendo la música en la Antigüedad y en ese sentido, puede comenzarse yendo un poco más atrás y haciendo una introducción sobre la música en la Prehistoria y así, completar lo que no dio tiempo a ver en 1ºESO.
1ºE	Se han visto y trabajado casi todas las unidades de la programación excepto varios puntos de la unidad 6 y la unidad 7.	U.6: - Popular music from the 1960s - Current styles -Non-Western popular music U.7	Falta de tiempo. El contenido de la asignatura de música es muy extenso y, además, el hecho de ser impartido en inglés, tanto al alumnado de	Ninguna porque en 2ºESO, aunque hay una optativa llamada Taller de música, en caso de que algunos alumnos la cursasen, no requiere los conocimientos no impartidos ya que es una asignatura

			sección como de programa, hace que se avance lentamente debido a la necesidad de traducir continuamente y de tener que explicar, además de en inglés, en español. Por otra parte, al contar con el apoyo de una auxiliar de conversación en una de las dos sesiones con las que cuenta semanalmente la asignatura, se dedica mucho tiempo a la lectura y al vocabulario en inglés, lo que hace imposible abarcar todos los contenidos programados.	eminentemente práctica y, en ese sentido, la flauta se ha trabajado de forma completa y en profundidad hasta final de curso. En cuanto a 3ºESO, curso en que música vuelve a ser obligatoria, el contenido principal es de Historia de la música, por lo que dichos contenidos no impartidos no impiden trabajar la asignatura con total normalidad. De hecho el curso comienza siempre viendo la música en la Antigüedad y en ese sentido, puede comenzarse yendo un poco más atrás y haciendo una introducción sobre la música en la Prehistoria y así, completar lo que no dio tiempo a ver en 1ºESO.
--	--	--	--	--

● **3º ESO**

CURSO	Contenido impartido	Contenidos no impartidos	Motivo	Consecuencias para cursos posteriores
3ºA	Se han visto y trabajado todas las unidades de la programación a excepción de cuatro puntos de la última unidad, que se han visto sólo parcialmente y de los cuales el alumnado no ha sido examinado.	U.6 - La segunda mitad del s.XX - Instrumentos del s.XX - La música española del s.XX - El ballet y la danza contemporánea	Falta de tiempo para terminar de explicar dichos contenidos con anterioridad a la fecha del examen escrito de la 3ª evaluación. Ello se ha debido, en parte, a numerosas actividades extraescolares llevadas a cabo en el último trimestre en este nivel, lo que ha supuesto la pérdida de varias sesiones de música.	Dado que la asignatura de música no vuelve a darse de forma obligatoria en ningún otro curso de la ESO o de bachillerato no parece que el hecho de haber dejado de dar unos pocos contenidos pueda acarrear consecuencias académicas. Si una parte del alumnado cursase la materia optativa de música en 4ºESO podría terminar de ver algunos de esos contenidos, principalmente los relativos a los instrumentos modernos y a la danza contemporánea, aunque fuese de forma indirecta, ya que es una asignatura eminentemente práctica y en cual se trabaja por proyectos.
3ºB	Se han visto y trabajado todas las unidades de la programación a excepción de cuatro puntos de la última unidad, que se han visto sólo parcialmente y	U.6 - La segunda mitad del s.XX - Instrumentos del s.XX - La música española del s.XX - El ballet y la danza contemporánea	Falta de tiempo para terminar de explicar dichos contenidos con anterioridad a la fecha del examen escrito de la 3ª evaluación. Ello se ha debido, en	Dado que la asignatura de música no vuelve a darse de forma obligatoria en ningún otro curso de la ESO o de bachillerato no parece que el hecho de haber dejado de dar unos pocos contenidos pueda

	de los cuales el alumnado no ha sido examinado.		parte, a numerosas actividades extraescolares llevadas a cabo en el último trimestre en este nivel, lo que ha supuesto la pérdida de varias sesiones de música.	acarrear consecuencias académicas. Si una parte del alumnado cursase la materia optativa de música en 4ºESO podría terminar de ver algunos de esos contenidos, principalmente los relativos a los instrumentos modernos y a la danza contemporánea, aunque fuese de forma indirecta, ya que es una asignatura eminentemente práctica y en cual se trabaja por proyectos.
<b>3ºC+</b> <b>3ºDiver.</b>	Se han visto y trabajado todas las unidades de la programación a excepción de cuatro puntos de la última unidad, que se han visto sólo parcialmente y de los cuales el alumnado no ha sido examinado.	U.6 - La segunda mitad del s.XX - Instrumentos del s.XX - La música española del s.XX - El ballet y la danza contemporánea	Falta de tiempo para terminar de explicar dichos contenidos con anterioridad a la fecha del examen escrito de la 3ª evaluación. Ello se ha debido, en parte, a numerosas actividades extraescolares llevadas a cabo en el último trimestre en este nivel, lo que ha supuesto la pérdida de varias sesiones de música.	Dado que la asignatura de música no vuelve a darse de forma obligatoria en ningún otro curso de la ESO o de bachillerato no parece que el hecho de haber dejado de dar unos pocos contenidos pueda acarrear consecuencias académicas. Si una parte del alumnado cursase la materia optativa de música en 4ºESO podría terminar de ver algunos de esos contenidos, principalmente los relativos a los instrumentos modernos y a la danza contemporánea, aunque fuese de forma indirecta, ya que es una asignatura eminentemente práctica y en cual se trabaja por proyectos.

### 3. Actividades extraescolares y complementarias desarrolladas. Valoración

Durante este curso se han realizado menos actividades extraescolares de las deseables; algunas no se han podido llevar a cabo por no haber sido concedido un número suficiente de plazas para que asista todo el alumnado de un nivel y otras por caer en época de exámenes o coincidiendo con otras actividades desarrolladas por otros departamentos.

En el siguiente cuadro se recogen todas las actividades realizadas y el grado de satisfacción de las mismas:

ACTIVIDAD	Grado de consecución de sus objetivos	Grado de satisfacción de sus organizadores	Grado de satisfacción de los alumnos participantes	Comentarios
Espectáculo de danza 3º ESO	Alto	Alto/Medio	Alto	<p>La actividad se llevó a cabo en el primer trimestre y tuvo lugar en un teatro de Madrid al que nos desplazamos en autobuses privados desde el centro.</p> <p>Asistieron, aproximadamente, el 80% de los alumnos/as de 3ºESO (76 de los 96 alumnos/as matriculados/as). A todos los asistentes les gustó mucho el espectáculo de danza, ya que los intérpretes eran estudiantes jóvenes de la Escuela Superior de Danza de Madrid y sus propuestas artísticas y escénicas resultaron muy del gusto de los alumnos de secundaria.</p> <p>Sólo hubo un incidente debido a que una alumna sin autorización expresa del centro se negó a subir al autobús a la hora de volver porque quería quedarse en Madrid con una autorización de su familia no validada por Jefatura de Estudios. Finalmente Jefatura de Estudios, bajo su responsabilidad, autorizó telefónicamente que dicha alumna no volviese con el resto y las profesoras acompañantes acatamos lo que nos indicaron.</p>

### **Propuestas de mejora y de actividades extraescolares para el próximo curso académico**

Para el próximo curso académico el departamento de música realizará Actividades Extraescolares relacionadas con la música y/o con la danza con su alumnado de 1ºESO y/ o 3ºESO siempre que las condiciones de las mismas sean acordes a los requisitos establecidos por este departamento en su programación didáctica.



## 4. Resultados académicos. Valoración

### 4.1. Resultados y valoración de la evaluación final

#### Resultados: Music (Música) 1º ESO

- RESULTADOS OBTENIDOS

	ALUMNOS EVALUADOS	Nº de aprobados	APROBADOS (%)	Nº de suspensos	SUSPENSOS (%)
1º A	21	17	81	4	19
1ºB	19	18	95	1	5
1ºC	23	17	74	6	26
1ºD	20	18	90	2	10
1ºE	22	17	77	5	23
TOTAL	105	87	<b>83</b>	18	17

#### Valoración:

Curso y Materia	Grado de satisfacción	
	Valoración	Comentario (explicación de la valoración)
1ºA	Muy buen resultado (81% de aprobados)	Este grupo, a pesar de empezar regular, con un nivel curricular medio-bajo, ha ido trabajando cada vez mejor y ha logrado un buen resultado. De los 4 alumnos/as que suspenden dos de ellos van a repetir curso y los otros dos eran ya repetidores y pasan con la materia pendiente, debido a que la abandonaron casi desde principio del curso y ha sido imposible para ellos aprobar en esas circunstancias y a pesar del plan de refuerzo para repetidores, ya que no lo han realizado.
1ºB	Excelente resultado (95% de aprobados)	Este grupo, del cual ha sido tutora la profesora de música, ha rendido muy bien y por ello el resultado obtenido ha sido muy bueno. El único alumno que suspende la asignatura de música suspende varias más y debería repetir pero no lo hará en este centro en principio, ya que se ha vuelto a su país con su familia.
1ºC	Buen resultado (74% de aprobados)	Este es el grupo de 1ºESO con los resultados más bajos. Los suspensos (6) se han debido, principalmente, al ambiente pasivo y negativo que han propiciado varios repetidores (4 alumnos/as) cuya actitud en esta asignatura ha sido de abandono total y no han participado en clase ni han realizado las tareas en todo el curso, ni siquiera las del programa de refuerzo para repetidores. Esos cuatro alumnos/as promocionan PIL a 2ºESO con la materia de música pendiente.

		Los otros dos alumnos suspensos van a repetir 1ºESO por haber suspendido varias asignaturas además de música.
1ºD	Resultado excelente (90% de aprobados)	Este grupo ha trabajado con entusiasmo y su rendimiento ha sido alto, obteniendo buenos resultados durante todo el curso. Los únicos dos alumnos que suspenden la asignatura de música van a repetir porque han suspendido otras asignaturas y no pueden promocionar de curso.
1ºE	Resultado bueno (77% de aprobados)	Al igual que en 1ºC, los suspensos (5) se han debido, principalmente, al ambiente pasivo y negativo que han propiciado varios repetidores ( 3 alumnos/as ) cuya actitud en esta asignatura ha sido de abandono total y no han participado en clase ni han realizado las tareas en todo el curso, ni siquiera las del programa de refuerzo para repetidores. Esos tres alumnos/as promocionan PIL a 2ºESO con la materia de música y otras tantas pendientes. Los otros dos alumnos suspensos promocionan a 2ºESO pero con la asignatura de música pendiente, uno por no haber aprobado por evaluaciones y no haberse presentado ni siquiera al examen global y la otra, principalmente, por no haber podido ni querido superar la parte práctica (flauta) de la asignatura.

## Resultados: Música 3º ESO

- RESULTADOS OBTENIDOS

	ALUMNOS EVALUADOS	Nº de aprobados	APROBADOS (%)	Nº de suspensos	SUSPENSOS (%)
3º A	30	27	90	3	10
3ºB	31	28	90	3	10
3ºC+Diver	32	24	75	8	25
(3ºC)	(17)	(14)	(82)	(3)	(18)
(3ºDiver)	(15)	(10)	(67)	(5)	(33)
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>	<b>79</b>	<b>76</b>	<b>14</b>	<b>24</b>

## Valoración:

Curso y Materia	Grado de satisfacción	
	Valoración	Comentario (explicación de la valoración)
3ºA	Excelente resultado (	Este grupo, muy numeroso como todos los de 3ºESO este curso, ha mostrado mucho interés en la asignatura de música

	90% de aprobados)	durante todo el curso y su rendimiento ha sido muy alto, obteniendo muy buenos resultados. Ello se ha debido a un seguimiento del trabajo constante y permanente por parte de la profesora, lo que ha permitido crear y consolidar un buen hábito de trabajo en la mayor parte del alumnado del grupo. De los 3 alumnos que suspenden la asignatura de música uno va a repetir porque ha suspendido bastantes asignaturas y no puede promocionar de curso y los otros dos van a pasar al programa de FP básica ya que de lo contrario promocionarían PIL con escasas garantías de éxito académico en 4ºESO.
3ºB	Excelente resultado (90% de aprobados)	Aunque este grupo ha sido más irregular en su interés, rendimiento y comportamiento, finalmente ha obtenido también resultados muy buenos. Aunque ha sido un grupo muy numeroso y bastante movido y ruidoso, se ha logrado trabajar de forma constante y adecuada gracias a una disciplina bien delimitada y a un seguimiento constante y permanente del trabajo de los alumnos/as por parte de la profesora. Sólo han suspendido 3 alumnos la asignatura de música, dos de los cuales promocionan PIL a 4ºESO con varias materias suspensas y otro promociona con la música y otra materia suspensa.
3ºC+ Diver.	Buen resultado (75% de aprobados)	Este grupo-materia, tan numeroso como los otros grupos de 3ºESO, ha sido, sin duda, el más complejo y heterogéneo debido a la mezcla de alumnado de un grupo estándar con el grupo de diversificación curricular. En general, el alumnado de 3ºC ha trabajado de forma más regular por ser más autónomo y competente curricularmente y los resultados obtenidos, por separado, ponen de manifiesto el diferente nivel curricular de ambos grupos, ya que en 3ºC ha aprobado el 82% del grupo y en 3ºDiver, el 67%. El comportamiento de este grupo-materia ha sido a veces regular y su capacidad de concentración y esfuerzo deficiente en ocasiones.

#### 4.2. Resultados de alumnado ACNEA y del alumnado repetidor y valoración

Resultados de alumnado de NEE:

NIVEL	% APROBADOS	% SUSPENSOS
1º ESO	63%	37%
3º ESO	60%	40%

La valoración de los resultados del alumnado de NEE no es negativa pero sí es mejorable y se intentará que el próximo curso los resultados de este colectivo sean mejores, procurando una atención más personalizada y una mayor comunicación con los tutores y con las familias desde el comienzo del curso,

para que se pueda reconducir la asignatura durante el curso, realizando las adaptaciones pertinentes si ello se considera imprescindible para la consecución de los objetivos del curso.

En 1ºESO se propone la asistencia de un/a PT a un sesión semanal de música en todos aquellos grupos que cuenten con uno o más alumnos/as de NEE.

Resultados del alumnado repetidor:

NIVEL	% APROBADOS	% SUSPENSOS
1º ESO	44%	56%
3º ESO	90%	10%

En 1ºESO una gran parte del alumnado repetidor ha seguido teniendo una actitud pasiva-negativa en la materia de música que ha hecho imposible, en bastantes casos, superar la asignatura.

Muchos de ellos/as no traían el material necesario y obligatorio a las clases y no han realizado nunca las tareas encomendadas, ni las del curso ni las del plan de refuerzo para repetidores; además casi ninguno preparaba adecuadamente los exámenes de teoría ni los de práctica, por lo que aprobar era imposible en esas condiciones.

En 3ºESO, sin embargo, a excepción de un alumno, todo el alumnado repetidor ha aprobado el curso con solvencia. No obstante, ninguno de ellos/as ha realizado las tareas encomendadas del plan de repetidores, lo que pone de manifiesto que, en principio, no son necesarias para aprobar la materia cuando se realiza el curso por segunda vez, y que aprobar el curso depende más del trabajo realizado en clase y en casa del propuesto para todo el alumnado del nivel en cuestión.

#### 4.3. Resultados y valoración de la evaluación final extraordinaria

No procede ya que este departamento no imparte clase en Bachillerato.

#### 4.4. Análisis de resultados de materias/ámbitos/módulos con desviación significativa

No procede, ya que en este departamento no se han dado resultados con desviación significativa en las materias que se imparten.

#### 4.5. Resultados y valoración global del curso

En 1ºESO los resultados finales han sido bastante buenos ya que el 83% de los alumnos/as han superado la materia, y eso a pesar de haber sido impartida en inglés. Ha sido muy positivo comprobar que dichos resultados han ido mejorando a lo largo del curso y que son los mejores obtenidos en todo el curso también.

No obstante, desde este departamento se reitera que la obligatoriedad de cursar la asignatura de música en inglés no es recomendable, ya que hay una parte del alumnado que, por tener un nivel muy bajo en inglés, está abocada al fracaso académico en esta materia.

En 3ºESO los resultados también han sido bastante buenos ya que ha aprobado el 76% de los alumnos/as, porcentaje que baja por el alumnado de Diversificación curricular ya que, no teniendo en cuenta este alumnado particular y específico, el resultado del resto alcanzaría el 88% de aprobados.

## 5. Evaluación y valoración del plan de mejora del rendimiento académico del departamento

### 5.1 Evaluación del plan de mejora del departamento:

La mejora de resultados académicos en la asignatura de música depende en gran medida del tiempo del que se dispone para trabajar cada unidad didáctica, de las actividades realizadas en el aula y de la ratio de los grupos.

En principio, la mejor opción para lograr una mejora en los resultados es reducir los contenidos y que los que se imparten sean esenciales, para que los alumnos/as puedan adquirirlos sin problema para alcanzar los objetivos del curso académico que les corresponde.

Así, han sido objetivos de este departamento, para la mejora de resultados académicos, los siguientes, los cuales son ahora valorados del 1 a 4 según el siguiente baremo:

1. Nada/ Nunca    2. Poco/ a veces    3. Bastante/ Con frecuencia    4. Mucho/ Siempre

1. Mejor adecuación de los contenidos de la materia de música de 1ºESO, priorizando los más esenciales, para lograr más tiempo de práctica instrumental y vocal, ya que esta parte de la asignatura es la más atractiva para el alumnado de la ESO, y para poder desarrollar otras actividades como murales, presentaciones digitales o construcción de instrumentos musicales.....3
2. Mejor adecuación de los contenidos de la materia de música de 3ºESO priorizando los más esenciales y ampliación de la práctica instrumental y vocal en la medida de lo posible.....3
3. Penalización del absentismo escolar y del abandono de materia en la calificación de la asignatura de música.....2
4. Realización de actividades musicales/conciertos en el propio centro o en su entorno más inmediato...1
5. Adquisición de cualquier material que se considere necesario o interesante para la práctica docente en el aula.....1
6. Participación en cualquier proyecto interdepartamental que se considere interesante y adecuado para el desarrollo de la programación del departamento de música.....2
7. Mejor control de la disciplina en el aula desde comienzo de curso en colaboración con los tutores, Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación.....4

8. Incorporación de nuevos instrumentos de evaluación como presentaciones orales y proyectos digitales.....3
9. Especial animación al alumnado desmotivado académicamente para que no abandonen la materia ni el curso académico.....3
10. Animación a la lectura del alumnado a través de las propuestas recogidas en esta programación, tras solicitud de compra de algunos ejemplares por parte del centro para formar parte de los fondos de la biblioteca del mismo.....2
- Las nuevas propuestas de mejora del departamento de música para el curso 23-24, fueron:
11. Implementar la práctica musical en los niveles en los que se imparte la materia de música, especialmente en 1ºESO, en la medida de lo posible, y priorizar la calidad de los aprendizajes sobre la cantidad.....3
12. Incidir en la práctica musical y ampliar las actividades de aula participativas.....3

## 5. 2 Propuesta de nuevas medidas para el plan de mejora del curso 2024/25

Una vez valoradas las propuestas hechas en la memoria anual del curso anterior y en la programación de este curso corresponde replantear las propuestas de mejora para el curso 23-24, las cuales quedan de la siguiente forma:

1. Impartir, si es viable, la asignatura de música en español al alumnado de programa y en inglés al alumnado de sección, tanto en 1ºESO como en 3ºESO.
2. Contar con una hora complementaria en el horario de la Jefa de Departamento para atención del alumnado con materias del departamento pendientes y para alumnado repetidor, para así poder hacer un seguimiento más exhaustivo de su progreso y rendimiento y llevar un mejor control de las tareas encomendadas para lograr unos resultados mejores, especialmente con el alumnado con la materia de música de 1ºESO pendiente.
3. Priorizar la calidad de los aprendizajes sobre la cantidad para que los resultados académicos puedan ser mejores.
4. Incidir en la práctica musical, tanto en 1ºESO como en 3ºESO, tanto con la flauta dulce como con otros instrumentos del aula y /o aportados por los alumnos/as.
5. Ampliar las actividades de aula participativas, de manera que el alumnado aprenda con y de sus iguales.
6. Adquisición de cualquier material que se considere necesario o interesante para la práctica docente en el aula, tanto instrumentos musicales como mobiliario.
7. Mayor utilización de los contenidos y actividades digitales incluidas en el libro de texto de los alumnos, tanto en 1ºESO como en 3ºESO.
8. Preparación de más materiales y actividades motivadoras para los alumnos/as, especialmente para los de necesidades educativas especiales.
9. Visualización de más vídeos musicales complementarios de los contenidos explicados y trabajados en el aula.
10. Realización de más actividades complementarias y/o extraescolares, tanto en 1ºESO como en 3ºESO.

## 6. Valoración general de los procesos de enseñanza y de la propia práctica docente

### 6.1 Metodología didáctica

En lo que se refiere a la metodología empleada la valoración por parte del departamento es positiva, aunque todo lo que suponga una mayor participación por parte del alumnado siempre es bienvenida y deseable.

Por otra parte, la realización de actividades del libro conviene que se realice mayoritariamente en clase, si el tiempo lectivo lo permite, para que la profesora pueda servir de guía y para que no se queden atrás los alumnos/as que no tienen hábito de trabajo en casa. No obstante, dado que no siempre es posible, se debe incidir en la necesidad de que el alumnado dedique algo de tiempo en casa para completar y estudiar lo trabajado en clase.

En cuanto a la práctica instrumental se debe seguir aumentando en las clases, dado que es la parte de la asignatura que más gusta, en general, al alumnado y en la que menos diferencias debería haber entre alumnado de sección y de programa.

### 6.2 Recursos informáticos y telemáticos para comunicarse con los al

La comunicación con el alumnado se ha realizado principalmente a través de la plataforma Classroom pero también se ha llevado a cabo a través del correo electrónico del instituto (@ieselescorial.org) y de la web del instituto, en el apartado correspondiente al departamento de música.

Para la comunicación con las familias se ha utilizado el correo institucional, es decir, el de Educamadrid. Por otra parte, para la coordinación docente, desde el departamento de música se ha utilizado el correo electrónico, sobre todo el de Educamadrid, aunque también el del instituto (para comunicaciones que requerían rapidez y no implicaban información confidencial).

### 6.3 Procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados

Los criterios generales de calificación quedaron especificados en el punto 9.1 de la programación y los criterios específicos de evaluación de cada unidad didáctica/ situación de aprendizaje se indicaron en la tabla correspondiente a la misma.

A continuación se indican los procedimientos e instrumentos específicos de evaluación/calificación utilizados para la valoración de los aprendizajes relativos a los contenidos/ saberes básicos de las unidades didácticas trabajadas en cada evaluación así como los procedimientos de recuperación de las evaluaciones que no se aprueben:

En cada unidad didáctica se han evaluado los **contenidos/saberes básicos** vistos en relación con los **bloques de contenidos A (Escucha y percepción) y C (Contextos culturales)** con los siguientes procedimientos /instrumentos de evaluación:

- **Examen/ Proyecto** sobre los conceptos y audiciones vistos en clase: 40% de la calificación El examen podrá ser escrito u oral (presentación oral) y el proyecto individual podrá realizarse en diversos formatos (trabajo mural o póster, trabajo o presentación digital, trabajo manuscrito...etc)
- **Cuaderno del alumno/a** con los contenidos trabajados en la unidad: 20% de la calificación

Así mismo, en cada unidad didáctica, se han evaluado también los **contenidos/saberes básicos** vistos en relación con el **bloque de contenidos B (Interpretación, improvisación y creación escénica)** a través del siguiente procedimiento/instrumento de evaluación:

- **Prueba de interpretación musical** (realizada en clase o mediante grabación): 40% de la calificación. En la valoración de esta prueba se considerará el trabajo realizado en el aula durante la preparación de las diferentes partituras, los ensayos de las piezas trabajadas o las actividades de interpretación, improvisación o creación realizadas en el aula. Así mismo se tendrá en cuenta la actitud de escucha atenta, de respeto a los compañeros y a la profesora y de esfuerzo y superación mostrado en todas las situaciones mencionadas.

Así pues, la calificación de cada evaluación ha sido la correspondiente a la media de las calificaciones obtenidas en las unidades didácticas trabajadas en dicha evaluación. A este respecto, cuando ha sido necesario por razones didácticas o de temporalidad, por ejemplo en la tercera evaluación, todas o alguna de las pruebas/productos indicados anteriormente han abarcado las dos/tres unidades didácticas de la evaluación correspondiente según el mismo porcentaje de valoración indicado.

En cualquier caso, en una misma evaluación no se han evaluado todas las unidades por medio de un proyecto; es decir, al menos ha habido un examen escrito de conceptos y audiciones por evaluación, además de la/s prueba/s de interpretación musical.

En ambos casos (examen de conceptos y audiciones y prueba/s de interpretación) la nota mínima considerada para poder hacer la media ponderada ha sido un 3 (sobre 10) tal y como quedó expresado en la programación.

Para aprobar cada evaluación se debe haber obtenido, al menos, una calificación de 5 (sobre 10)

En caso contrario la calificación ha sido de suspenso.

No obstante, los alumnos/as que no lograron aprobar cada evaluación tuvieron la oportunidad de recuperarla por medio de un examen escrito de recuperación sobre los contenidos/saberes básicos esenciales trabajados durante la evaluación, así como la oportunidad de completar el trabajo del cuaderno y de realizar de nuevo las pruebas prácticas cuando esta parte de la asignatura no se hubiese superado.

La superación de dicho examen y de la prueba práctica, además de la entrega del cuaderno, supuso para los alumnos/as concernidos la recuperación de la correspondiente evaluación y así quedó reflejado en el cuaderno de la profesora. Esta circunstancia fue informada a las familias que lo solicitaron en su momento, bien a través del tutor/a o de la propia profesora directamente.

El alumnado que no pudo aprobar el curso completo por evaluaciones tuvo la oportunidad de hacerlo, en junio, por medio de un examen escrito global de toda la materia del curso correspondiente.

#### 6.4 Competencia digital del profesorado

Durante el curso 23-24 la única profesora de este departamento ha adquirido, mediante prueba presencial, la Competencia Digital Docente A2

La competencia digital de la profesora de música ha sido la suficiente y necesaria para llevar a cabo con solvencia sus responsabilidades docentes, desde la preparación de clases, actividades y exámenes hasta la elaboración de la programación, informes, actas, memoria final sin olvidar el registro en Raíces de la asistencia del alumnado, la justificación de las faltas (tutores) y la evaluación del alumnado.



## 6.5 Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción al alumnado

En 1ºESO el cuestionario realizado a todo el alumnado fue el siguiente:

### Cuestionario final música 1ºESO

- ¿Qué **actividades** de las realizadas a lo largo del curso te han interesado más o te han parecido más útiles para aprender/aprobar? Numéralas de más a menos interesantes/ útiles (de 1 a 10)
  - Canciones en inglés para completar palabras \_\_\_\_\_
  - Actividades de percusión corporal \_\_\_\_\_
  - Práctica instrumental con la flauta \_\_\_\_\_
  - Dictados en inglés \_\_\_\_\_
  - Práctica instrumental con otros instrumentos (láminas, piano) \_\_\_\_\_
  - Cuestionarios/juegos sobre contenidos aprendidos (kahoot o similar) \_\_\_\_\_
  - Actividades de figuras musicales (sumas y ejercicios de compases) \_\_\_\_\_
  - Cantar canciones con karaoke \_\_\_\_\_
  - Actividades del libro/ audiciones/ esquemas (sobre los contenidos trabajados en clase) \_\_\_\_\_
  - Proyecto final de curso \_\_\_\_\_
- ¿Crees que la asignatura de música te ayuda a aprender y/o mejorar tus **competencias en inglés**? Rodea la respuesta con la que estés más de acuerdo.
 

1.Nada	2. Algo	3. Bastante	4. Mucho
--------	---------	-------------	----------
- ¿Crees que los **criterios de calificación** son adecuados?
 

**Recuerda:** 40% teoría (exámenes / proyectos) 40% práctica (flauta) 20% trabajo (cuaderno)

Rodea la respuesta con la que estés de acuerdo
 

1.Nada	2. Algo	3. Bastante	4. Mucho
--------	---------	-------------	----------
- Algún **comentario** que quieras aportar.

En relación con la **primera pregunta**, las respuestas han sido muy variadas pero las actividades que han resultado más interesantes y/o útiles al alumnado han sido:

Cuestionarios/juegos sobre contenidos aprendidos (kahoot o similar)

Práctica instrumental con la flauta

Práctica instrumental con otros instrumentos (láminas, piano)

Proyecto final de curso

Canciones en inglés para completar palabras

Actividades de percusión corporal

En relación con la **segunda pregunta** la mayoría piensa que la asignatura de música en inglés ayuda “algo” a mejorar sus competencias en inglés.

En cuanto a la **tercera pregunta** la mayoría opina que los criterios de calificación son “bastante” adecuados.

En la **cuarta pregunta** varios alumnos/as han coincidido en decir:

- Las sillas con pala son muy incómodas y deberían ser cambiadas por mesas y sillas normales.
- La clase de música debería impartirse en español y debería ser más práctica que teórica
- Sería mejor hacer menos deberes y menos exámenes y más juegos divertidos.

En **3ºESO** el cuestionario realizado a todo el alumnado fue el siguiente:

#### Cuestionario final música 3ºESO

1. ¿Qué actividades de las realizadas a lo largo del curso te han interesado más o te han resultado más útiles para aprender y/o aprobar? Numéralas de más a menos interesantes/ útiles (de 1 a 7)

Actividades de audición \_\_\_\_\_

Práctica instrumental con la flauta \_\_\_\_\_

Práctica instrumental con otros instrumentos (láminas, pequeña percusión, piano) \_\_\_\_\_

Realización de resúmenes/ esquemas (en clase o en casa) \_\_\_\_\_

Visualización de vídeos explicativos \_\_\_\_\_

Actividades del libro (sobre los contenidos trabajados en clase) \_\_\_\_\_

Proyecto final de curso \_\_\_\_\_

2. ¿Crees que los criterios de calificación son adecuados?

**Recuerda:** 40% teoría (exámenes / proyectos) 40% práctica (flauta) 20% trabajo (cuaderno)

Rodea la respuesta con la que estés más de acuerdo.

1. Nada

2. Algo

3. Bastante

4. Mucho

3. ¿Crees que ha habido oportunidades suficientes a lo largo del curso para aprobar la asignatura?  
**Recuerda:** exámenes de recuperación escritos y prácticos y/o presentación del cuaderno cada evaluación, realización de proyecto/s a final de curso.  
Rodea la respuesta con la que estés más de acuerdo.

1. Ninguna                      2. Pocas                      3. Bastantes                      4. Muchas

4. Algún comentario que quieras aportar.

En relación con la **primera pregunta**, las respuestas han sido muy variadas pero las actividades que han resultado más interesantes y/o útiles al alumnado han sido:

Práctica instrumental con la flauta

Realización de resúmenes/ esquemas (en clase o en casa)

Proyecto final de curso

Visualización de vídeos explicativos

Actividades de libro

En relación con la **segunda pregunta** la mayoría está de acuerdo en que los criterios de calificación son muy adecuados, ya que casi todos han respondido "Mucho".

En cuanto a la **tercera pregunta** la mayoría opina que ha habido "muchas" oportunidades para aprobar la asignatura.

En la **cuarta pregunta** bastantes alumnos/as han coincidido en decir:

- Les han resultado interesantes las clases y les ha gustado la asignatura aunque les resultaba un poco difícil en ocasiones.
- A veces las clases iban muy rápido y no daba tiempo a hacer las tareas en clase, por lo que había bastante tarea para casa.

## 7. Propuestas de mejora del departamento de cara al curso 2023/24

Las propuestas de mejora del departamento de música son las siguientes, relativas a distintos ámbitos de la docencia:

### Práctica docente

Se propone priorizar la calidad de los aprendizajes sobre la cantidad y hacer exámenes más cortos y fáciles en 1ºESO, con algunas preguntas en inglés y otras en español (si sigue siendo la asignatura en inglés el próximo curso) para favorecer la mejora de resultados.

### Metodologías

Se propone mantener, en líneas generales, la metodología de trabajo llevada a cabo hasta el momento pero incidiendo en la práctica musical y ampliando las actividades de aula grupales y participativas, de manera que el alumnado disfrute más de las clases y así quiera seguir aprendiendo música en 2ºESO, eligiendo la optativa "Taller de música".

También se propone que haya apoyo de un/a PT en todos aquellos grupos de 1ºESO en los que haya algún alumno/a NEE, de manera que todos tengan las mismas oportunidades académicas.

### Agrupamientos

Desde el departamento de música se propone la formación de grupos puros de programa y sección que puedan convertirse en mixtos en determinadas asignaturas y no al revés, ya que para la labor tutorial y docente es muy complicado que el grupo no esté junto casi nunca ni permanezca en la misma aula apenas. Además el uso de las taquillas se complica si parte del alumnado tiene sus taquillas en aulas en las que apenas tienen clases durante la semana, como ha ocurrido este curso.

### Medidas organizativas y convivencia

Se propone mejorar la organización del centro desde la organización del aula, y para ello es necesario que cada grupo tenga un aula de referencia y que sólo salgan de ella para las asignaturas con aula propia (EF, EPV, Música y TIC)

Ello mejorará la disciplina y la convivencia en cada grupo y en el centro en general.

### Funcionamiento del centro

El funcionamiento de las clases mejoraría si todas ellas tuviesen la misma duración, es decir, 55 minutos, para que al menos se quedasen en 50 minutos reales, tras los minutos empleados para los cambios de profesor/a y aula.

No obstante, si no se puede alargar el horario lectivo por las rutas, al menos se podría cambiar el orden de las sesiones de 50 y de 55 minutos para que las clases que van antes y después del recreo no se quedasen tan cortas; por ello se propone el siguiente orden:

1ª sesión: 55 minutos

2ª sesión: 50 minutos

3ª sesión: 55 minutos

4ª sesión: 55 minutos

5ª sesión: 50 minutos

6ª sesión: 50 minutos

### Recursos e instalaciones

A petición de muchos alumnos/as, sería bueno que en el aula de música hubiese mesas como en el resto de las aulas. Cabrían 30 mesas con sus sillas respectivas, además de 3 sillas con pala adicionales para cualquier grupo que requiera esos puestos adicionales.

### Formación del profesorado

La profesora de este departamento seguirá participando en aquellos cursos de formación que estime interesantes y necesarios para el mejor desempeño de sus funciones, especialmente los relativos a la Competencia Digital Docente.

### Atención a la diversidad

Se propone diversificar más los materiales y tareas para el alumnado de NEE, así como solicitar la asistencia de un/a PT a una sesión semanal de música con aquellos grupos de 1ºESO que cuenten con uno o más alumnos/as de NEE, con el fin de poderles atender personalmente.